

# MEMORIAS Y PATRIMONIOS: RELATOS OFICIALES Y DISPUTAS SUBALTERNAS

María Belén Espoz Dalmasso, Cecilia Quevedo,  
Luis Salcedo Okuma, Emilia Villagra  
(Compiladores)



# **Memorias y Patrimonios: relatos oficiales y disputas subalternas**

**María Belén Espoz Dalmasso, Cecilia Quevedo, Luis  
Salcedo Okuma, Emilia Villagra  
(Compiladores)**



Memorias y patrimonios: relatos oficiales y disputas subalternas / Mariana Giordano... [et al.] ; compilado por María Belén Espoz ... [et al.]. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CONICET - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, 2019. 363 p.; 21 x 15 cm.

ISBN 978-950-692-169-9

1. Memoria. I. Giordano, Mariana II. Espoz, María Belén, comp.  
CDD 301

Editorial © Gráfica del Sur

Compilación: María Belén Espoz Dalmasso, Cecilia Quevedo,  
Luis Salcedo Okuma y Emilia Villagra

Corrección editorial: Cecilia Quevedo, Luis Salcedo Okuma y  
Emilia Villagra

Diseño de tapa: Jorge Alberto López; Luis Salcedo Okuma y  
Esteban Fernández

Fotografía de tapa: Micaela Müller

## **Comité académico**

Viviane Borges (UFSC, Brasil)

Silvana Fernández (IIFAP-UNC, Argentina)

Alejandra García Vargas (FHyCS, UNJu, Argentina)

José Luis Grosso (UNCA, Argentina)

Jose Luiz de Moura Filho (UFSM, Brasil)

# Memorias y Patrimonios: relatos oficiales y disputas subalternas

**Prólogo**.....11  
Mariana Giordano

**Introducción**.....15  
Cecilia Quevedo, Luis Salcedo Okuma y Emilia Villagra

## **I - APORTES TEÓRICO-METODOLÓGICOS SOBRE MEMORIA Y PATRIMONIO EN SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS**

1. Memorias, silencios y olvidos: problematizaciones teóricas-metodológicas sobre la transmisión de la memoria en las experiencias de disputa urbana..... 23  
María Eugenia Boito y Carolina Paula Ricci

2. ¿Cómo indagar “lo común” en contextos de velocidad? Patrimonio y memoria como políticas de sensibilidad..... 61  
María Belén Espoz Dalmasso y María Lis del Campo

3. El Patrimonio no existe.....81  
José Stang

## **II - CIUDAD, PATRIMONIO Y DISPUTAS BARRIALES**

4. Barrio Güemes y los relatos oficiales sobre la (re)estructuración de su territorio.....99  
Corina Echavarría y Ailen Suyai Pereyra

5. Memoria(s) de Barrio Güemes. Itinerarios sensoriales del “comer” en contextos de patrimonialización (Córdoba).....125  
Paula Torres y María Lis del Campo

6. La cúpula y los arcos: la llegada de Mc Donald a Bahía Blanca..... 155  
Fabiana Tolcachier

7. Patrimonio histórico y Memoria Barrial: el conflicto por la Cervecería Córdoba ..... 167  
Natalia Vaccaro y Luis Salcedo Okuma

8. Memorias olvidadas y memorias en disputa: vivencias del desalojo de los presos de la cárcel de Barrio San Martín como materialización de prácticas segregacionistas ..... 195  
Alejandra Peano, Paula Torres y Pablo Natta

### **III - USOS ESTATALES DEL PASADO Y MEMORIAS SUBALTERNAS**

9. La erradicación del rancho como silenciamiento de memorias constructivas subalternas..... 231  
Noelia Cejas, Inés Sesma, María Rosa Mandrini, Cecilia Quevedo y Guadalupe Huerta

10. Memorias públicas y escenas turísticas interétnicas en dos formaciones provinciales del norte argentino..... 261  
Emilia Villagra y Cecilia Quevedo

11. Procesos de transformación territorial de un paisaje cultural de la humanidad. Quince años de la declaratoria UNESCO en la Quebrada de Humahuaca (Jujuy, Argentina) ..... 299  
Clara Mancini

12. Seguridad y turismo: puntualizaciones sobre su convergencia estratégica en contextos neo-coloniales (San Luis, 2008-2018)..... 327  
Emilio Seveso Zanin

**INDICE DE AUTORES..... 359**

# **PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL DE UN PAISAJE CULTURAL DE LA HUMANIDAD. QUINCE AÑOS DE LA DECLARATORIA UNESCO EN LA QUEBRADA DE HUMAHUACA (JUJUY, ARGENTINA)**

**Clara Mancini**

## **Introducción**

La Quebrada de Humahuaca es uno de los principales destinos turísticos del país. En 2003 fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en la categoría de Paisaje Cultural por su interacción hombre-ambiente durante más de 10.000 años. Entre las transformaciones resultado de la declaratoria, se han señalado algunos efectos paradójales y la relación con el aumento exponencial del turismo. La conexión entre patrimonio y turismo no es un fenómeno del presente, pero la globalización del mercado y la infraestructura han posibilitado una conexión nueva, en especial a través de la UNESCO y sus títulos de "Sitio de Patrimonio Mundial". En este sentido, se ha advertido que la patrimonialización es también una fuente de cambios y conflictos socioespaciales.

Nuestro caso de estudio, la Quebrada de Humahuaca, se encuentra en la provincia de Jujuy (República Argentina). A nivel administrativo, la Quebrada pertenece a la Provincia de Jujuy, y se reparte entre tres departamentos: Tumbaya, Tilcara y Humahuaca. Se extiende con orientación norte-sur como una cuña que separa a la Puna de los valles subtropicales. No hay un acuerdo sobre los límites norte y sur, según como se los tracen posee entre 120 y 180 km de extensión. La Quebrada es un complejo de varios valles fluviales cuyo eje principal es el río Grande, al que acceden Quebradas menores, con una pronunciada pendiente norte-sur (Seca, 1989; Reboratti et al., 2003).

Como fue mencionado, la historia de su ocupación se remonta a más de 10.000 años de antigüedad. Desde ese entonces, la Quebrada de Humahuaca ha sido ocupada por grupos humanos, atravesando una larga historia de transformaciones. El territorio está inmerso en relaciones de dominación o apropiación del espacio, en un continuum que va de la dominación política económica más concreta a la apropiación más subjetiva o cultural-simbólica (Haesbaert, 2005).

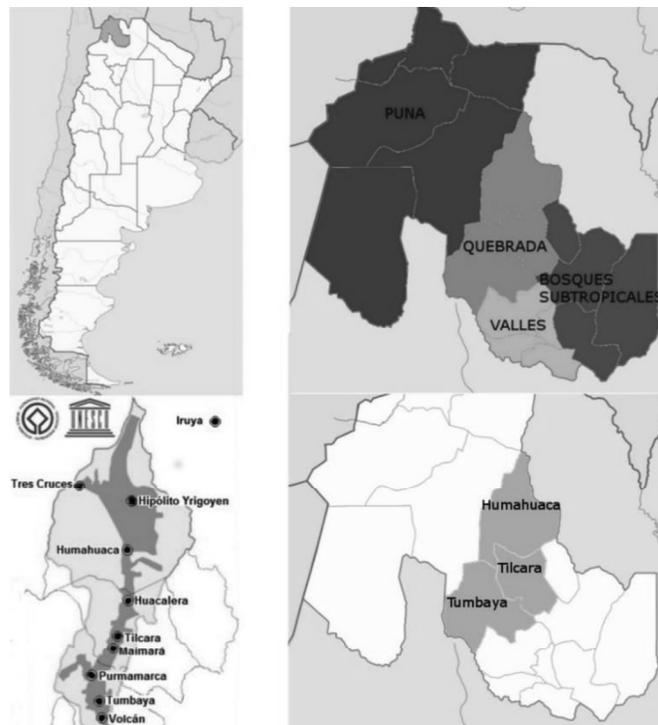


Imagen 1. Ubicación de la Provincia de Jujuy, sus regiones y departamentos. La Quebrada de Humahuaca según la declaratoria UNESCO y los principales pueblos. Fuente: Elaboración propia en base a la documentación de la postulación a UNESCO (Provincia de Jujuy 2002).

En el contexto mundial de la globalización y expansión del capitalismo sobre territorios antes marginales, sectores de Sudamérica

que se encontraban aislados encuentran nueva relevancia bajo el paradigma del desarrollo. En el noroeste argentino (NOA), la Quebrada de Humahuaca es uno de ellos. Como señalan Belli y Slavutzky (2009), este avance supone el despojo de los medios de producción, en especial la tierra, de los campesinos e indígenas. En ese marco, la patrimonialización -que prometía preservar los recursos patrimoniales- junto con la promoción del turismo, que a su vez prometió el desarrollo de regiones marginales, han sido los instrumentos que permitieron el avance del capitalismo en la región (García Canclini, 1999; Almirón, Bertoncello, y Troncoso, 2006; Belli y Slavutzky, 2009; Mancini y Tommei, 2012).

Simultáneamente, en Latinoamérica en general y en Argentina especialmente a partir del retorno democrático en 1983, comenzó un proceso de reconfiguración de las identidades indígenas, su reorganización en movimientos y la generación de un marco legal que buscó garantizar los derechos. En este sentido, en lo local se expresa la puja entre las tendencias globalizantes y la revitalización de las identidades locales (Ciccolella, 2007), aun cuando estas sean captadas por el capitalismo global y vendidas como un atributo turístico.

En el caso de la Quebrada de Humahuaca, esto implicó un cambio en su representación y autoadscripción étnica. Mientras que a principios del siglo XX era descrita como mestiza, criolla y no ya indígena; en la actualidad la Quebrada presenta un gran porcentaje de población que autoadscribe a identidad indígena, comunidades aborígenes conformadas y reconocidas por el estado, así como una revalorización general de la identidad y de algunas prácticas originarias. En este sentido, se busca reflexionar aquí sobre qué procesos de territorialización se pusieron en juego con los cambios económicos de fines del siglo XX, y en especial de principios de este siglo, en la Quebrada para evaluar la tensión entre territorio, expulsión o precarización social y organización política y reconfiguraciones identitarias.

### **La quebrada: ciclos y territorio**

Hemos mencionado la larga historia de ocupación de la Quebrada de Humahuaca. Todo lo que en el paisaje actual pertenece a un tiempo pasado, es lo que Milton Santos (2000) ha llamado rugosidad. Lo que permanece como forma, espacio construido, paisaje, es aquello que perdura del proceso social y económico pasado, es decir, son formas u ordenamientos, pero que además forman parte de un nuevo espacio “forma-contenido”. De este modo, conviven en la Quebrada de Humahuaca rugosidades, que “nos traen los restos de divisiones del trabajo ya pasadas (todas las escalas de la división del trabajo), los restos de los tipos de capital utilizados y sus combinaciones técnicas y sociales con el trabajo” (Santos, 2000, p. 118).

Para comenzar, tomamos como punto de inicio del proceso de transformaciones que han atravesado a la Quebrada de Humahuaca desde la invasión europea que comenzó un nuevo proceso de desterritorialización-reterritorialización (Haesbaert, 2005) cuyo arranque se puede situar en 1594 cuando Juan Ochoa de Zárate recibió en encomienda a los indios “omaguacas”. Poco después se fundaron los pueblos de indios, entre los más tempranos San Antonio de Humahuaca, en los que se reorganizó la población. Este nuevo contexto implicó el inicio de un proceso de desestructuración de las comunidades étnicas y la reconfiguración de nuevas identidades colectivas en un proceso de comunalización (Zanolli, 2005; Sica y Ulloa, 2007; Caretta y Zacca, 2010; entre otros). Desde entonces, los pueblos se fueron configurando como espacios de socialización, donde se realizaban las fiestas y ceremonias con su dimensión religiosa, las elecciones de autoridades del cabildo y de las cofradías (Caretta y Zacca, 2010).

Este proceso iniciado por la colonización no sólo implicó nuevos espacios de socialización, sino que, durante la colonia, la Quebrada de Humahuaca se constituyó en un eje de corrientes mercantiles. Así, a partir del ingreso europeo se fue conformando el denominado “espacio peruano”, que orientaba la vida de la Quebrada hacia los centros

mineros, especialmente Potosí (Sica y Ulloa, 2007), lo que dio forma a un ciclo del territorio, caracterizado en la Quebrada por las haciendas, los pueblos de indios, los arrieros y las postas que jalonaban el camino que permitían los flujos comerciales dominados por el espacio peruano, pero que a su vez incluía toda una red de caminos que llegaban a la Quebrada de otras áreas diferenciadas (con la Puna, los Valles y las Yungas). Esta complementariedad no era nueva, sino que se mantenía de tiempos prehispánicos, como parte de la estructura territorial previa.

A inicios del siglo XIX, los autores caracterizan el inicio de un nuevo ciclo trazado por los conflictos armados que resultan de la Revolución de Mayo. En ese marco, la historiografía señala que la Quebrada mantuvo un rol importante como vía de comunicación y fue uno de los principales escenarios de batallas entre los ejércitos del Norte y el de los realistas. Aún finalizada la Guerra de la Independencia, la Quebrada siguió siendo escenario de conflictos durante el gobierno de Rosas. Como consecuencia, hubo grandes transformaciones en el territorio, ya que se interrumpió el tráfico comercial y algunas postas se convirtieron en fuertes. Esto provocó un marcado descenso de la población, la destrucción de bienes y propiedades y allí donde antes se daba una circulación mercantil ahora se daba la circulación de los distintos ejércitos (Seca, 1989; Reboratti et al. 2003; Sica, Bovi y Mallagray, 2007).

A lo largo del siglo XIX uno de los objetivos principales para lograr la consolidación del Estado nacional en Argentina fue el proceso de consolidación territorial, que implicaba la conquista del territorio indígena y la redistribución de las tierras comunales, proceso del que no quedó ajena la Quebrada. La construcción y consolidación de un territorio nacional requiere de la jerarquización de la escala nacional y la desestabilización de otras escalas. En este sentido, lentamente la gravitación que ejercía el espacio peruano se fue perdiendo para dar lugar a la incorporación de la provincia de Jujuy y de la Quebrada a la Nación y al Estado.

A partir de 1820 la elite de Jujuy comenzó un proceso de reorganización, en especial para controlar la población rural por lo que las comunidades indígenas sufrieron un nuevo despojo de tierras. En 1825 se dispuso el reparto de tierras, que se llevó a cabo con el proceso de enfiteusis (Madrazo, 1991). Como resultado se concentró la tierra en las manos de las familias más poderosas. Más adelante, hacia 1860, con la Ley de venta de tierras públicas, se culminó con la expropiación de las tierras indígenas comunales, que pasaron a ser tierras fiscales (Seca, 1989; Madrazo, 1991). En la segunda mitad del siglo XIX se recompusieron los lazos comerciales, y la demanda de los centros mineros del sur de Bolivia ayudó a renovar el tráfico comercial a través de la Quebrada. De todos modos, una vez establecidos los nuevos límites nacionales, los vínculos ya no volvieron a ser como durante el virreinato. Aun así, este ciclo de la independencia mantuvo como una de las actividades principales la arriería.

### **El ciclo del Ferrocarril**

La mayoría de los investigadores que trabajan sobre el comienzo del siglo XX en la Quebrada analizan cómo se consolidaron los límites del Estado-nación. Con el objetivo de integrar la región, se realizaron fuertes intervenciones estatales en las primeras décadas del siglo. El ferrocarril, las infraestructuras de salud y educación, la representación de los organismos públicos como el correo, la ampliación de la red caminera implicaron una gran transformación del paisaje.

Por otro lado, la decadencia de la actividad minera alto-peruana provocó una caída en la actividad comercial dependiente. Esto trajo una nueva organización productiva en el área, junto con el desarrollo de la actividad minera local y la industria azucarera. La prolongación del ferrocarril Central Norte a Bolivia por la Quebrada en el año 1905 obligó a adaptarse a la situación. A partir de estos cambios el tráfico de animales por la Quebrada quedó relegado y dio paso progresivamente a la agricultura (Seca, 1989; Ballent, 2003; Reboratti et al., 2003).

Estas transformaciones de la estructura productiva se vieron acompañadas por la incorporación de las nuevas vías de comunicación, que resultó en la formación de un nuevo sistema de articulación interregional. En relación con el ferrocarril se consolidaron algunas localidades quebradeñas, como por ejemplo Volcán, que era depósito ferroviario y se construyó un barrio de obreros de la empresa; o Tilcara y Maimará que sirvieron al acopio de productos agrarios. Los autores que describen este período señalaron que la Quebrada se convirtió en una sociedad predominantemente agraria, de pequeños productores para el autoconsumo y para el mercado. Este cambio en las jerarquías escalares quebró la vinculación hacia el norte y la posición privilegiada de la Quebrada que era el paso obligado de arrieros y comerciantes, modificándose. En este nuevo ciclo, orientado hacia el Río de la Plata y dominado por la escala del Estado-nación, la Quebrada de Humahuaca pasó a ubicar un lugar marginal dentro del territorio nacional.

Por otro lado, por la articulación de la Quebrada a través de las vías del ferrocarril, comenzó una nueva actividad: el turismo. Algunas localidades como Tilcara o Maimará fueron elegidas por la elite regional para pasar la temporada de verano. Hacia 1920 algunos pueblos de la Quebrada se fueron conformando como “villas veraniegas”, particularmente Maimará y Tilcara, elegidas por la elite local y del NOA (Seca, 1989). Así, llegaban los “veraneantes” que se instalaban año a año en la Quebrada por toda la temporada (Seca, 1989; Karasik, 1994; Janoschka, 2003). Además de esa práctica de “veraneantes”, hacia 1930 empezó a desarrollarse la vinculación entre la red nacional de caminos y la promoción del turismo, así el nacionalismo imperante en la época tuvo su reflejo en la promoción estatal, articulada a la educación patriótica (Ballent, 2003; Mancini, 2016). Asimismo, el automóvil y la red caminera comenzaron a promocionarse como mecanismo de integración, por sobre el ya existente trazado del ferrocarril, y allí el noroeste ocupó un lugar destacado (Ballent, 2003).

De forma contemporánea, la minería (que tenía lugar en la Puna) impactó en la Quebrada de Humahuaca de dos maneras: por convertirse

en la vía de comunicación (a través del tren) para extraer la producción y como proveedora de mano de obra. Además de servir para la minería, desde la década del 1930, frente a la demanda de mano de obra de la industria azucarera, concurren de forma masiva campesinos de Quebrada y muchas áreas del noroeste argentino (NOA) a los ingenios. El ferrocarril y su relación con la imposición del trabajo asalariado en la Quebrada ha sido señalado por algunos autores (Reboratti et al., 2003; Sica y Ulloa, 2007). El traslado de la población hacia ingenios y las mineras se volvió mucho más económico y efectivo. A su vez, por la disposición de no trasladar población indígena fuera de su zona, lo que redujo la ocupación de mano de obra chaqueña, se volvió necesaria la población de la Puna y Quebrada, así como inmigrantes de Bolivia, para cubrir la demanda de las industrias del NOA (Lagos, 2005). Otra industria que provocó el traslado de población de la Quebrada fue la siderúrgica (en Altos Hornos Zapla en Palpalá).

Todos estos procesos tienen como efecto sobre la organización económica de la Quebrada una paulatina proletarización de los campesinos y migraciones temporales y definitivas. La población, que como vimos, se había organizado en una estructura agraria, con un modo de trabajo campesino, fueron forzados a ingresar al trabajo asalariado, que puede haberse instalado de forma compulsiva con un sistema como la mita colonial (Constant 2005). Las empresas utilizaron también figuras como el contratista que le permitía deslindarse de responsabilidades. El contratista o conchabador captaba mano de obra en sus zonas de influencia (en general su lugar de origen, donde tejía sus vinculaciones), actuando en general a través del endeudamiento (Lagos, 2005).

Durante la década de 1960 y 1970, cuando se amplía y pavimenta la Ruta Nacional N°9 (RN9), aumenta el ingreso de turistas, en especial en los meses invernales. Una parte de los traslados siguió ocurriendo en el ferrocarril hasta su cierre a la par que las industrias que convocaban gran parte de la población en la Quebrada comenzaron a decaer. Primero en 1960, y especialmente hacia la dictadura de 1976,

la protección de precios desapareció y las industrias nacionales ingresaron en un período de crisis. Esta situación se agravó por la mecanización de la industria, por lo que la Provincia de Jujuy llegó al regreso de la democracia en el año 1983 y, más aún a la década de 1990, con gran parte de la población previamente desplazada para el trabajo en las industrias, ahora en decadencia, desocupada. Entonces, sin empleo regresaban a la Quebrada. Esta población que retornaba ya no lo hacía a la vida rural, de dónde provenía, sino a instalarse en centros urbanos, generalmente en Humahuaca y Tilcara (Reboratti et al., 2003). Este ciclo del territorio llegaba a su agotamiento, y en ese contexto, para salir de la crisis, las políticas nacionales y provinciales se abocaron principalmente a promover el turismo como fuente generadora de trabajo (Troncoso, 2008; Mancini, 2016).

Por su parte, el FFCC funcionó hasta 1993, cuando por las políticas neoliberales se clausuró. Desde entonces, la RN9 se convirtió en la principal vía de comunicación. Este eje N-S que atraviesa la Quebrada ha sido parte importante del proceso de patrimonialización. Esta estructuración de la Quebrada convivía con las estructuras previas de comunicación en otras direcciones, que permitían la complementación entre ambientes de Puna, Quebrada, Valles y Yungas, no obstante, el eje N-S del FFCC y luego la RN9 eclipsarán esas otras vinculaciones especialmente en la siguiente etapa. El único camino que modificó esta situación fue la construcción del corredor bioceánico, con la apertura del paso de Jama (por la RN52)<sup>1</sup>.

### **El ciclo del Turismo y el Patrimonio**

A principios de la década de 1990 se producen una serie de cambios importantes, la reestructuración de la minería, la privatización de Altos Hornos Zapla y el cierre del ramal General Belgrano. Esto provocó movimientos migratorios en la población y una nueva

---

<sup>1</sup> El paso de Jama se habilitó en 1991. En 1999, Nación y Provincia firmaron acuerdo para pavimentar la RN52, que unía desde la RN9, pasando por la RN40, hasta el Paso de Jama. Esta obra comenzó en el 2000 y se inauguró en 2005 con el presidente Néstor Kirchner.

configuración territorial, por ejemplo, gran parte de la población que se había ido de la Quebrada para trabajar en la industria se instala en Humahuaca y Tilcara mientras que otra parte de la población dejó la Quebrada para ubicarse en centros urbanos como San Salvador de Jujuy, Córdoba o Buenos Aires.

Por otro lado, a partir de esta década, el turismo se consideró como una de las estrategias privilegiadas para salir de la crisis. Paulatinamente desde la década de 1990, pero especialmente desde el año 2000, el turismo que recibe la Quebrada aumenta. Desde entonces, se convirtió en una de las principales actividades de la provincia y en la Quebrada se desarrolla la principal actividad, junto con el sector de la construcción y pequeños productores campesinos que combinan la producción para el mercado con la de autoconsumo (Troncoso, 2008; Bidaseca, Borghini, y Salleras 2010).

Pero, además, el turismo se concentró en unos pocos lugares, los únicos pueblos que concentran la mayor parte de la infraestructura hotelera son Tilcara, Humahuaca, Purmamarca. De hecho, estas tres localidades concentraban en el año 2014 el 50,7% de los alojamientos de toda la Provincia de Jujuy y el 37,2% de las plazas hoteleras (TABLA 1). El resto de las localidades de la Quebrada que según la Dirección Provincial de estadísticas y Censos (DIPEC) poseen alojamientos concentran sólo el 5,3% del total y el 3,3% de las plazas hoteleras. La capacidad hotelera de estas 3 localidades supera ampliamente la capacidad de la capital provincial. De las tres localidades, Tilcara es el destino privilegiado por los turistas para hospedarse y eso se refleja en su posición como la localidad con más alojamientos de toda la Provincia.

LOCALIDAD	Alojamientos	Plazas	Porcentaje de alojamientos sobre el Total	Porcentaje de plazas sobre el total
Tilcara	86	1.907	25,2%	19%
Humahuaca	47	1.095	13,8%	10,1%
Purmamarca	40	813	11,7%	8,1%
Maimara	8	140	2,3%	1,4%
Huacalera	5	101	1,5%	1%
Uquía	3	56	0,9%	0,6%
Volcán	2	33	0,6%	0,3%
San Salvador de Jujuy	50	2.816	14,7%	28,1%
<b>Total Provincial</b>	<b>341</b>	<b>10.026</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Tabla 1. Plazas y alojamientos de la Quebrada y San Salvador de Jujuy. Año 2014 - Fuente: elaboración propia según los datos del DIPEC.

Estos cambios en el territorio pueden entenderse como parte de la llamada competencia interterritorial, ligada “a la ruptura de lo que podríamos llamar *solidaridades territoriales*” (Ciccolella, 2007, p. 25) donde las relaciones de complementariedad entre zonas es opacada por la consolidación del circuito turístico de la Quebrada de Humahuaca. De este modo, la complementariedad entre zonas contiguas que perduraba hasta el ciclo anterior, ahora se vuelve muy tenue, hay un desplazamiento de los pobladores de los pequeños parajes rurales

hacia los centros urbanos principales de la Quebrada y estos caminos por los que circulaban productos de la Puna o de Valles y Yungas se fueron vaciando (Vecslir et al., 2013; Mancini, 2016). Pero, además, hacia el interior de la Quebrada, los lugares también se están diferenciando crecientemente, según su *fertilidad territorial* (Ciccolella, 2007). Algunas localidades de la Quebrada generan una nueva forma de estructuración del territorio, fracturas internas al territorio, que se apoyan en las tendencias preexistentes, pero que cobran una dimensión nueva. Como señala Sassen (2007), no desaparecen las viejas jerarquías, sino que junto a esas surgen nuevas escalas en el territorio, así Tilcara cobró un peso en el territorio como punto central en el eje N-S que se consolida en esta etapa. Incluso, a nivel turístico posee más peso que la propia capital provincial. La estructura territorial, su naturaleza, sus tejidos, cambiaron considerablemente con el turismo, la consolidación del eje N-S y el posicionamiento de Purmamarca, Humahuaca y especialmente Tilcara como los nodos privilegiados.

En ese marco, el mercado inmobiliario ingresó a pequeñas localidades al comercio nacional e internacional en poco tiempo. Entre los principales efectos, subió la demanda de alquileres, en paralelo a la disminución de la oferta de viviendas para alquiler, aumentó el costo de los terrenos y los precios de los alquileres se tornaron inaccesibles para gran parte de la población local. Este proceso se corresponde con el avance del capitalismo sobre territorios antes marginales vinculado a la turistificación. Como señala Harvey (2007), muchas veces este proceso de desplazamiento de la población en favor del negocio inmobiliario ocurre comprando los terrenos, que están muy por debajo de los precios del mercado, con la complejidad de la informalidad que existe muchas veces en estos territorios por fuera de los mercados formales. En el caso de la Quebrada de Humahuaca muchas veces los propietarios de las tierras no tenían títulos de propiedad. Para el año 2014, el Comisionado Municipal de Purmamarca estimaba que el 50% de los habitantes no

poseían el título de su propiedad en regla en el área urbana<sup>2</sup>. Estos lotes o viviendas fueron heredados, subdivididos entre los hijos, pero no siempre los nuevos dueños hicieron los trámites correspondientes para obtener los papeles a su nombre. A partir del crecimiento del mercado inmobiliario en la Quebrada y las transformaciones territoriales, se observa que en los últimos años se han intensificado las gestiones por diferentes vías (prescripción adquisitiva, usucapión, entre otros) para regularizar las situaciones de los inmuebles. Esto último puede verificarse en los carteles de juicio por la titularidad de las tierras que hay sobre varios lotes y viviendas (Mancini, 2016; Tommei, 2016).

Desde entonces muchas propiedades cambiaron sus usos en la Quebrada, pero principalmente en Purmamarca, Tilcara y Humahuaca. Las áreas residenciales céntricas se convirtieron en zonas comerciales, algunas viviendas se refuncionalizaron en alojamientos, desapareció la gran mayoría de los espacios de cultivo y corrales dentro del casco urbano (Tommei, 2016).

### **De la desterritorialización a la reterritorialización: el caso de Purmamarca, las comunidades originarias y formas de resistencia.**

En ese contexto de precarización territorial, se observó una importante demanda de vivienda en Purmamarca. En octubre de 2003, poco después de la declaratoria UNESCO y en un escenario nacional de crisis políticas y económicas, un grupo de vecinos de Purmamarca ocupó un terreno ubicado a aproximadamente 3,5 km hacia el oeste del casco histórico de Purmamarca, pero separado del mismo por la topografía accidentada. Los pobladores que formaron este nuevo poblado se constituyeron como comunidad aborígen llamada Chalala. Desde 2009, otros purmamarqueños se movilizaron y reclamaron ante sus necesidades de obtener una vivienda. Finalmente, mediante una

---

<sup>2</sup> Un 50% del pueblo posee red de gas natural y solo la tienen instalada en sus domicilios la mitad de los propietarios, que son quienes tienen los títulos de sus propiedades en orden, y esto delata que muchos propietarios de hecho, no poseen la documentación de las viviendas que habitan (Tommei, 2016).

donación obtuvieron un terreno a cerca de 3 km del pueblo hacia el este, y un grupo de estos vecinos también se constituyó como comunidad aborigen, llamada Coquena.

En Jujuy, en la década de 1980 pocos de sus habitantes se autoproclamaban originarios, salvo algunos dirigentes indigenistas. La cuestión indígena se mantuvo relativamente invisibilizada en las estadísticas de la población del Estado Nacional. En el censo del 2010 en la Provincia de Jujuy, un 7,8% se consideró población indígena u originaria, con un total de 52.545 habitantes. Este porcentaje es de los más altos del país, lo que demuestra el peso relativo que posee la población indígena u originaria en esta provincia. Desde la década de 1990, y en particular desde 2003, se reconocieron más de 200 comunidades originarias, de las cuales 100 pertenecen a la Quebrada de Humahuaca (Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010 y Mapa de Pueblos Originarios del Instituto de Asuntos Indígenas).

En Latinoamérica en general y en Argentina especialmente, a partir de 1983 la conciencia histórica indígena penetra en los discursos sobre identidad nacional (Lazzari, 2012). Esta situación fue posible en sintonía con un marco legal que buscó garantizar los derechos indígenas<sup>3</sup>. Así, la conformación de estas comunidades, que se potenció tras la declaratoria patrimonial, reivindicó el pasado indígena de la población, al mismo tiempo que reconocía el derecho de acceso a la tierra, entre otros beneficios que esta carátula les proporcionaba.

Como define Frederik Barth (1976), los grupos étnicos son categorías de adscripción e identificación utilizadas por los mismos actores que organizan las interacciones entre los individuos. No se trata de un conjunto permanente de rasgos, sino que emerge de las

---

<sup>3</sup> Especialmente: ley nacional N° 23.302/1985 sobre los derechos de los pueblos indígenas, Art. 50 de la Constitución Provincial de Jujuy de 1986 sobre protección de los derechos aborígenes, Convenio sobre los Pueblos Indígenas y Tribales N° 169 de la OIT, Art. 75 Inc. 17 de la Constitución Nacional de 1994 de la Preexistencia Indígena

diferencias culturales entre grupos que interactúan. En este sentido, frente a la aparición de los turistas en territorios marginales al capitalismo global y la interacción con los grupos del lugar de destino turístico, se ha señalado la emergencia de “nuevas etnicidades”, nuevos sujetos sociales, nuevas comunidades que, siendo subalternos, intentan redefinirse y hablar por sí mismos ante los efectos de ese turismo global (Grünewald, 2003). Frente al discurso de la globalización, el avance sobre territorios antes marginales y los flujos de desterritorialización hay un movimiento inverso de refundación de territorios tradicionales, lo que Javier Lifschitz (2006, p. 68) definió como “producción de autenticidades” que están delimitadas espacial y simbólicamente.

El reclamo territorial ha sido una constante a lo largo del siglo XX y las conquistas en materia de derecho indígena han sido graduales, aunque en algunos momentos hubo mayor organización (como el Malón de la Paz en 1946) aun así, las condiciones para el acceso al territorio se han favorecido desde la vuelta de la democracia en 1983. Si bien el proceso de reconocimiento oficial de comunidades de la Quebrada de Humahuaca se ha dado desde la década de 1990, la mayoría de estos reconocimientos sucedieron durante el kirchnerismo (2003-2015). En toda esta etapa también se agudizó el problema de vivienda en la región. Con los conflictos que fuimos señalando que atravesaba la provincia y la Quebrada apareció una vinculación de los reclamos territoriales, de acceso a la vivienda y la organización en comunidades:

“(…) se generó todo el tema de las comunidades con el auge del tema del patrimonio. Surgieron todas las comunidades, pero, ya existían en ese momento... desde que se crearon las Comisiones de Sitio, la Comunidad de Humahuaca, “Los Omaguaca”, se llama (...) Y, a la misma vez, desde el momento que empezó a surgir todo el tema de los asentamientos por el tema de vivienda se empezó a tomar interés por ese tema. Por ahí, a lo mejor se desconocen muchas cosas, no están enterados de todo lo que lleva el tema de trámites de la tierra, digamos.

Entonces, ¡él como que avala que vayan y tomen el lugar! Entonces dice ‘nosotros somos de la comunidad y vamos a ir a tomar este espacio’, y después surge la problemática por el hecho de que una vez que toman el terreno intervienen la municipalidad, la policía, la gendarmería, las fuerzas vivas locales, digamos. Y con una orden del juzgado de turno, entonces empieza el tema de los desalojos, en fin” (Entrevista LS, La Banda, Humahuaca 2011)<sup>4</sup>.

Sobre este proceso de organización en comunidades, para Don G., si bien se trata de un reconocimiento nuevo por parte del Estado, no es un tipo de organización novedosa. Por el contrario, se mantenía desde hace mucho, aunque utilizando otros mecanismos que también provienen de la organización impuesta por el Estado.

“Hay algunas comunidades que recién han pasado a ser comunidades aborígenes ya reconocidas a nivel provincia – en el caso de nosotros hace como unos 20 años (más o menos) a partir del 90.... Un poco más antes, del 80 más o menos. Antes eran aborígenes, pero no eran reconocidos como comunidad y ahora están más reconocidas a nivel de comunidad aborígen. Y más antes, en la época de mis abuelos cuentan que se manejaban como un centro vecinal. Como un centro vecinal con un vecino que manejaba a la comunidad porque vivía ahí abajo.... Y así es que sigue manteniéndose la comunidad” (Entrevista Don G. Calete, 2011).

Para poder recibir el reconocimiento como comunidad originaria un requisito es el de haber mantenido un territorio desde tiempos remotos.

---

<sup>4</sup> Las entrevistas citadas fueron realizadas en el marco de mi tesis doctoral, con trabajos de campo entre el año 2010 y 2014. Para este trabajo solo se citaron 3 entrevistas realizadas en el año 2011 en Humahuaca y Calete a representantes y dirigentes de comunidades originarias.

Si bien esto ocurría en la práctica, en algunos casos trajo aparejado nuevos amojonamientos, para delimitar entre comunidades los territorios.

“Si, nosotros nos hemos formado en esa época [hace poco más de 20 años]. Hay otras que se han formado más antes, que han avanzado aún más. En cambio, nosotros hemos formado la comunidad aborígen así ya constituida legalmente –como le decía antes- y de ahí que ya empezamos a ver los límites de la comunidad, hasta dónde nos correspondía a nosotros, hasta qué punto era la comunidad de Calete, de ese punto ya era otra comunidad. Hemos hecho los tradicionales mojones, que decimos. El amojonamiento en distintos puntos de cada parte como límite de cada comunidad. Y también era un requisito que pedían para que la comunidad sea formada. Era para un registro de la Provincia de Jujuy, por eso también se hizo. Era un requisito para cada comunidad y los límites. [Tomaron eso desde afuera] Si, ya sabíamos qué lugar nos tocaba, pero no teníamos marcado ni nada. Hasta que lugar era el pastoreo, hasta que lugar teníamos que salir, así nomás sin marcar. En cambio, ahora hemos marcado” (Entrevista Don G, Calete 2011).

Y como parte de este proceso surgieron diferencias entre vecinos, lo que también ha provocado el surgimiento de nuevas comunidades ya que de este modo los conflictos se resuelven a través de la fisión.

“Porque L no va. Ni sabe. Anda por otro lado. El sería como si fuera presidente por los Omaguacas (remarca) que sería todo el pueblo, y yo soy del puente para acá [La Banda] (...) Omaguacas, ¡los Omaguacas! Y yo de aquí digo “La Banda Omaguaca”, “Comunidad La Banda Omaguaca”. Yo la conformé a la comunidad. Porque no tenemos representación. Cualquier problema que

tenemos de tierras o algo ¡no aparece jamás el petisito L!”  
(Entrevista NS, Humahuaca 2011).

En síntesis, como hemos señalado en un trabajo anterior (López, Mancini y Acevedo, 2016), a partir del año 2003 con la gestión kirchnerista -que se vio favorecida a su vez por la emergencia de un polo latinoamericano visible en los gobiernos de centro-izquierda y en un contexto de crisis y crítica del neoliberalismo- comenzaron a correrse las fronteras del conflicto social (Svampa, 2008). De hecho, fue a raíz de la instalación del gasoducto en la Quebrada, que generó grandes daños, que ante la posible instalación de un electroducto la población se organizó y activó un proceso de patrimonialización que luego encausado por el gobierno derivó en la declaratoria como patrimonio ante la UNESCO. Del mismo modo, se rechazaron proyectos mineros pese a la fuerte tradición minera de la provincia. Entre otros casos, en el 2007 ingresó al Juzgado de Minas de la provincia de Jujuy un pedido de Cateo en el Departamento de Tilcara. A la empresa Uranios del Sur se le requirió la consulta, que generó revuelo y autoorganización. De allí, en 2008 los Vecinos Autoconvocados de Tilcara convocaron una marcha y la municipalidad prohibió la minería a cielo abierto. Se avanzó con los cateos, pero los vecinos presentaron recursos de amparo, en 2010 se falló a favor de los vecinos, pero se volvió a apelar<sup>5</sup>.

En el caso de Jujuy, podemos trazar una cartografía de la resistencia, pero atravesada por la organización de las comunidades que se distribuyen en toda la provincia. Precisamente, frente a los procesos de avance del capitalismo sobre la región, bajo el paradigma del desarrollo, vinculado a procesos de hibridación y desterritorialización, encontramos otro movimiento hacia lo que Lifschitz (2006, 2010) llama neocomunidades. Este término nos permite dar cuenta de la institucionalización de las comunidades aborígenes que

---

<sup>5</sup> Fuente: <http://www.mapaconflictominero.org.ar/casos/hechos/cronologicos/Huacalera>

están siendo legalmente constituidas en la región. Como las define este autor, las neocomunidades constituyen

“otro movimiento en las dinámicas de las culturas locales, vinculando la revalorización del territorio y la reconstrucción de prácticas y saberes tradicionales. Reconstruidas sobre las ruinas del patrimonio material y sobre los resquicios de la memoria, las neocomunidades son procesos en los que ‘agentes de la modernidad’ (ONG, medios, etc.) promueven la reconstrucción simbólica y material de territorios comunitarios tradicionales a través de técnicas y dispositivos modernos” (Lifschitz, 2006, p. 68, traducción propia).

Una vez reconocidas las comunidades y sus tierras, se demandaron otros derechos. Como el acceso a la vivienda y los servicios básicos, pero también derechos específicos de las comunidades como la de Consulta Previa Libre e Informada. Un caso destacable en este sentido fue la demanda a mediados de 2014 de Comunidades Indígenas cuyos territorios se encuentran sobre la RN9, al norte de la ciudad de Humahuaca que denunciaron ante la Defensoría del Pueblo de la Nación la violación del derecho a la Consulta Previa, Libre e Informada, por parte de las autoridades en relación con las obras de tendido de fibra óptica por sus territorios. Así en 2015 se realizó el proceso con mediadores a lo largo de varios encuentros para definir de común acuerdo las etapas del trabajo, las condiciones y estudios de impacto ambiental de acuerdo con las comunidades afectadas<sup>6</sup>.

### **¿De la reterritorialización a la desterritorialización?: la ley 5915/2016**

En mayo de 2016, a pocos meses de asumido el nuevo gobierno de Gerardo Morales, gobernador de origen radical y alineado al gobierno

---

<sup>6</sup> <http://blogdeprensa.com.ar/gacetillas/1245-por-primera-vez-en-la-argentina-se-llevo-a-cabo-un-proceso-de-consulta-previa-libre-e-informada-a-comunidades-indigenas>

de Mauricio Macri, se sancionó la Ley N° 5915 “Servidumbres administrativas de electroducto y régimen especial de constitución de servidumbres administrativas para el desarrollo de proyectos de generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables sobre inmuebles de propiedad comunitaria” en el marco del Plan de Energías Renovables de la Nación (RenovAr). En dicha ley, en el Artículo 32 se declara de interés público y sujeto a servidumbre administrativas a todos aquellos inmuebles con título de propiedad comunitaria otorgados e inscriptos a nombre de las comunidades indígenas que el Poder Ejecutivo Provincial identifique como aptas y óptimas para la instalación, construcción, explotación, operación, conservación, mantenimiento, reparación, vigilancia y acceso a los sistemas de infraestructura y de tecnología destinados a la generación de electricidad a partir del aprovechamiento de la energía solar u otras fuentes renovables de energía y las obras complementarias a tales fines, ello en los términos de la declaración dicha actividad como de interés estratégico provincial y como servicio público efectuada por la Ley N° 5904.

Esta normativa representa un claro avance sobre las tierras cedidas en las últimas décadas en resarcimiento de las comunidades originarias. Aunque el artículo establece que toda afectación de las tierras de propiedad comunitaria se realizará en los términos de las prescripciones constitucionales del inciso 17 del Artículo 75 y del convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) “asegurando la debida participación de las comunidades indígenas en el desarrollo de los proyectos de energía renovables” (art., 33, Ley N° 5904) para más adelante afirmar que será la autoridad de aplicación (el Ministerio de Infraestructura) la que aprobará la afectación de los predios en favor del estado provincial.

No es la primera vez que la población originaria consiguió por organización política, movilización y lucha el reconocimiento de derechos y el acceso a tierras. Tal es el caso de la movilización conocida como Malón de la Paz:

“(…) en caravana desde Abra Pampa Jujuy hasta Buenos Aires, 2000 km a pie para demostrar al país y al mundo la presencia indígena en la Argentina. La histórica caminata es conocida como el Malón de la Paz [...]. A partir de entonces los kollas de estas provincias pusieron en marcha una serie de caravanas hasta que el Senador Miguel A. Tanco le arrancó al presidente Perón el Decreto nacional 18.341 del 1º de enero de 1949, expropiando a los terratenientes jujeños 2.000.000 de hectáreas de tierras comunitarias tradicionales que habían sido despojadas jurídica y políticamente al pueblo kolla de Jujuy” (Frites 2011, p. 41).

Pero, así como obtuvieron este reconocimiento, poco después perdieron ese derecho. Por manejos espurios se quedaron sin la propiedad de la tierra nuevamente:

“El Banco de la Nación estaba encargado de administrar las tierras comunitarias respetando las partes indivisas, pero esto se frustró cuando las tierras pasaron al área de la provincia de Jujuy, que empezó a adjudicar títulos de propiedad privada en un intento de romper el histórico principio comunitario. Estos propietarios individuales indígenas hipotecaron las tierras y se quedaron sin ellas” (Frites, 2011, p. 41).

El actual gobierno de Jujuy propuso en su campaña un fuerte discurso de apoyo a las comunidades, que ya no se sentían interpeladas por el peronismo. No obstante una de sus primeras medidas ha sido promover esta ley, y se consideró una traición a los pueblos originarios. Esta nueva ley de servidumbre administrativa ha recibido el repudio porque se la consideró inconstitucional, ya que va en contra de los derechos específicos de los pueblos sobre su territorio. De hecho, se realizaron diferentes movilizaciones, pidiendo la derogación de la ley. Parece una batalla compleja, en la que las comunidades están

retrocediendo en derechos conquistados hace muy poco. Desde la Secretaría de Asuntos Indígenas de la Provincia se convocó una Audiencia Pública, pero aún en el diálogo la mayoría de los representantes indígenas se pronunciaron en contra.

### **Consideraciones finales**

A lo largo de este trabajo, intentamos buscar las lógicas de la organización y producción del territorio de la Quebrada, para entender así su constitución actual, que está cargada de *rugosidades*. A partir de la diferenciación de un ciclo del FFCC y un ciclo del Turismo, hemos intentado comprender dos momentos de organización del territorio, el primero dominado por la escala del Estado-nación y el segundo que pone en cuestión esa jerarquía con la aparición de la vinculación global-local.

El nuevo ciclo del territorio demandó nuevas estructuras y cambios morfológicos en la Quebrada, sin abandonar totalmente estructuras previas. De hecho, coexisten vestigios de territorios pasados en la Quebrada de 10000 años, que están allí como parte de los territorios actuales y algunas veces entran incluso en disputa por las pujas del acceso al territorio. No obstante, la velocidad de las transformaciones genera cada vez una mayor inestabilidad e incertidumbre, que se agrega al propio riesgo ambiental de la Quebrada, lo que ubica al estudio y análisis en profundidad del territorio en un lugar privilegiado para la gestión de la Quebrada desde la política pública.

Este primer reconocimiento de ciclos, permite sentar las bases para ponderar el impacto físico sobre el territorio de cada momento de la formación socioespacial, comprender su funcionamiento para poder reorientar usos del suelo, replantear políticas de vivienda sustentables en el tiempo y buscar un territorio más equilibrado. Representa además una oportunidad para poder marcar corrientes de avances y retrocesos de algunos grupos sobre el control territorial así como su vinculación con la organización política y la identidad. Si bien hay fuertes momentos de

precarización social, en los ciclos marcados, la población busca diversas estrategias de subsistencia. La expulsión de la población fuera de la Quebrada ha sido una de ellas, pero también la organización y la lucha por el derecho a la tierra y la vivienda ha sido otra. Las movilizaciones, ocupación de lotes y cortes de ruta fueron un medio para la obtención de tierra, servicios y ayuda estatal que se utilizaron. En este sentido, la conformación de Comunidades Indígenas ha operado como una estrategia de acción colectiva y de reterritorialización, al unir a los desplazados del casco histórico turistificado y patrimonializado.

Para finalizar, nos encontramos ante un cambio político y un nuevo proceso de avance del capitalismo extractivo, que busca explotar con el programa de energías renovables ¿tal vez un nuevo ciclo del territorio?, utilizando como recurso las tierras que los pueblos originarios supieron conquistar. Todavía resulta incierto hacia dónde virará este proceso que está en marcha y cuáles serán las posibles estrategias de reposicionamiento de los quebradeños.

### **Bibliografía**

- Almirón, A., Bertoncetto, R. y Troncoso, C. (2006) Turismo, patrimonio y territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, nº 15: 101–20.
- Ballent, A. (2003) Monumentos, turismo e historia: imágenes del noroeste en la arquitectura promovida por el Estado, 1935-1945. *Seminario Estado y Políticas Públicas*.
- Barth, F. (1976) Introducción. En *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*, 9–49. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Belli, E., y Slavutsky, R. (2009) “Tierra y producción simbólica: Las condiciones materiales del patrimonio.” *Avá. Revista de Antropología*, nº 14-20 pp.
- Bidaseca, K., Borghini, N. y Salleras, L. (2010) “Turismo, patrimonio y políticas de identidad en la Quebrada de Humahuaca”. En *II Congreso Internacional de Desarrollo Local*. Buenos Aires: UNLA.

- Caretta, G., y Zacca, I. (2010) "Metáforas del espacio ritual: lugares, prácticas y ancestros en una parroquia rural surandina. San Antonio de Humahuaca en el siglo XVIII". En IV Congresso Latinoamericano de Ciências Sociais e Humanidades: *Imagens da morte*. Río de Janeiro: Universidades Salgado de oliveira, Niteroi.
- Ciccolella, P. (2007) Territorios del capitalismo global: una nueva agenda para la Geografía actual. En *Geografías y territorios en transformación. Nuevos temas para pensar la enseñanza*, editado por María Victoria Fernández Caso, 17–38. Buenos Aires: INDEGEO Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- Constant, M. (2005) Minería y mano de obra minera en la Puna (1885-1900). En *Jujuy, arqueología, historia, economía, sociedad*, editado por Daniel Santamaría, 279–93. San Salvador de Jujuy: Cuadernos del duende.
- Frites, E. (2011) *El derecho de los pueblos indígenas*. Buenos Aires.
- García Canclini, N. (1999) Los usos sociales del patrimonio. En *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*, editado por Encarnación Aguilar Criado, 16–33. Andalucía: Consejería de la Cultura - Junta de Andalucía.
- Grünewald, R. (2003) "Turismo e etnicidade". *Horizontes Antropológicos* 9 (20): 141–59.
- Haesbaert, Rogério (2005) "Da desterritorialização à multiterritorialidade". *Anais do X Encontro de Geógrafos da América Latina*, 6774–92.
- Harvey, D. (2007) Los espacios del capitalismo global. *Revista Espacios* 35. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 20–32 pp.
- Janoschka, M. (2003) El turismo en la Quebrada. En *La Quebrada*, editado por Carlos Reboratti. Buenos Aires: La Colmena.
- Karasik, G. (1994) Plaza grande y plaza chica: etnicidad y poder en la Quebrada de Humahuaca. En *Cultura e identidad en el Noroeste argentino*, editado por Gabriela Alejandra Karasik, 35–75. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Lagos, M. (2005) El mundo del trabajo en los ingenios azucareros la

etapa de inserción al mercado nacional (1920-1940). En *Jujuy, arqueología, historia, economía, sociedad*, editado por Daniel Santamaría, 320–43. San Salvador de Jujuy: Cuadernos del duende.

Lazzari, M. (2012) El pasado-presente como espacio social vivido: identidades y materialidades en Sudamérica y más allá (primera parte). *Nuevos Mundos Nuevos* [En línea] Questions du temps présent, 1–10 pp. Recuperado de: <http://nuevomundo.revues.org/66012>.

Lifschitz, J. A. (2006) "Neocomunidades: reconstruções, territórios e saberes". *Estudos históricos* 38. Río de Janeiro. 67–85 pp.

Lifschitz, J. A. (2010) "Comunidades étnicas no brasil e modernização". *Avá. Revista de Antropología* 18. 11–24 pp.

López, M. A., Mancini, C. E. y Acevedo, V. (2016) ¿Es posible una arqueología sin excavación? El caso de la Quebrada de Humahuaca en el contexto sudamericano. *Latin American Research Review* 51 (4): 102–19. Recuperado de: [https://lasa.international.pitt.edu/auth/pub/Larr/CurrentIssue/51-4\\_102-119\\_Lopez.pdf](https://lasa.international.pitt.edu/auth/pub/Larr/CurrentIssue/51-4_102-119_Lopez.pdf).

Madrado, G. B. (1991) El proceso enfitéutico y las tierras de indios en la Quebrada de Humahuaca (Provincia de Jujuy, República Argentina). *Período Nacional. Andes* 1. Salta: CEPIHA - Universidad Nacional de Salta: 89–114.

Mancini, C. E. (2016) Arqueología, patrimonio y usos del pasado. Las transformaciones territoriales de la Quebrada de Humahuaca hacia un Paisaje Cultural. Repositorio de Tesis Doctorales, Biblioteca Central Prof. Augusto Cortazar. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Recuperado de <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/6031>

Mancini, C. E., y Tommei, C. I. (2012) Transformaciones de la Quebrada de Humahuaca ( Jujuy ) en el siglo XX : entre destino turístico y bien patrimonial. *Registros* 8 (9): 97–116. <http://faud.mdp.edu.ar/revistas/index.php/registros/article/view/143/113>.

Provincia de Jujuy (2002) *La Quebrada de Humahuaca. Un itinerario cultural de 10.000 años*. Editado por L. Fellner. San Salvador de Jujuy: Gobierno de la Provincia de Jujuy.

- Reboratti, C., García Codrón, J. C., Albeck, M. Castro, H. y Arzeno, M. (2003) Una visión general de la Quebrada. En *La Quebrada*, editado por Carlos Reboratti, 17–46. La Colmena.
- Santos, M. (2000) De la diversificación de la naturaleza a la división territorial del trabajo. En *La Naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*, 109–19. Barcelona: Editorial Ariel.
- Sassen, S. (2007). Elementos para una sociología de la globalización. En *Una sociología de la globalización*, 21–60. Buenos Aires: Katz editores.
- Seca, M. A. (1989) *Introducción a la geografía histórica de la Quebrada de Humahuaca: con especial referencia al pueblo de Tilcara*. Tilcara: Instituto Interdisciplinario de Tilcara, Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.
- Sica, G., Bovi, M. T., y Mallagray, L. (2007) La Quebrada de Humahuaca: de la Colonia a la actualidad. En *Jujuy en la Historia. De la Colonia al siglo XX*, editado por Ana Teruel y Marcelo Lagos, 353–72. San Salvador de Jujuy: EdiUnju Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy.
- Sica, G., y Ulloa, M. (2007) Jujuy en la Colonia. De la fundación de la ciudad a la crisis del orden colonial. En *Jujuy en la Historia. De la Colonia al siglo XX*, editado por Ana Teruel y Marcelo Lagos, 2º, 43–84. San Salvador de Jujuy: EdiUnju Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy.
- Svampa, M. (2008) Argentina: una cartografía de las resistencias (2003-2008). *OSAL Observatorio Social de América Latina IX* (24): 17–49.
- Tommei, C. (2016) *De ciudad huerta a pueblo boutique. Transformaciones territoriales en Purmamarca (provincia de Jujuy) a partir de los procesos de patrimonialización y turistificación (1991-2011)*. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- Troncoso, C. A. (2008) El desarrollo del turismo en la Quebrada de Humahuaca (provincia de Jujuy): expectativas y transformaciones. En *Turismo y desarrollo. Crecimiento y pobreza*, editado por Arnaiz Burne, S. M., y A. C. Dachar, 1–15. México: Universidad de Guadalajara- Universidad de Buenos Aires- Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Zanolli, C. (2005) *Tierra, encomienda e identidad: Omaguaca (1540-1638)*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.

### **Fuentes bibliográficas**

Mapa del conflicto minero. Caso de Huacalera. Recuperado de <http://www.mapaconflictominero.org.ar/casos/hechos/cronologicos/Huacalera>

Por primera vez en la argentina se llevó a cabo un proceso de consulta previa libre e informada Recuperado de <http://blogdeprensa.com.ar/gacetillas/1245-por-primera-vez-en-la-argentina-se-llevo-a-cabo-un-proceso-de-consulta-previa-libre-e-informada-a-comunidades-indigenas>